



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/COM.3/L.16/Add.1  
26 de enero de 2001

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión de la Empresa, la Facilitación de la  
Actividad Empresarial y el Desarrollo  
Quinto período de sesiones  
Ginebra, 22 a 26 de enero de 2001

PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LA EMPRESA,  
LA FACILITACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EL  
DESARROLLO SOBRE SU QUINTO PERÍODO DE SESIONES

22 a 26 de enero de 2001

Relator: Sr. SIVARAMEN PALAYATHAN (Mauricio)

Nota para las delegaciones

Este proyecto de informe es un texto provisional que se distribuye para su aprobación por las delegaciones.

Las solicitudes de introducción de modificaciones en las declaraciones deberán enviarse -en inglés y francés- hasta el viernes 2 de febrero de 2001, a más tardar, a la:

Sección de Edición de la UNCTAD, despacho E.8102,  
Fax: 907 0056, teléfono: 907 5654

#### Capítulo IV

DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS Y FORMACIÓN  
EN SERVICIOS DE APOYO AL COMERCIO COMO ELEMENTO  
CLAVE DEL CRECIMIENTO DE ESPECIAL INTERÉS PARA  
LOS PAÍSES MENOS ADELANTADOS  
(Tema 5 del programa)

1. En su examen de este tema, la Comisión tuvo ante sí los documentos siguientes:
  - Desarrollo de los recursos humanos y formación en servicios de apoyo al comercio (TD/B/COM.3/36);
  - Informe de la Reunión de Expertos (TD/B/COM.3/35).

#### A. Declaraciones formuladas en sesión plenaria

2. El Director de la División de la Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y de la Eficiencia Comercial, quien presentó el tema 5 del programa, señaló la importancia decisiva que revestía el desarrollo de los recursos humanos en general y su especial importancia para los servicios de apoyo al comercio, que eran parte fundamental de la labor de la División. Expresó su convencimiento en el valor de la enseñanza a distancia y en las extraordinarias oportunidades que ofrecía para satisfacer mejor las necesidades en materia de capacitación de las comunidades en todo el mundo, y explicó que las compañías que se hallaban en la vanguardia en este campo expusieron sus ideas ante la Reunión de Expertos en Desarrollo de los Recursos Humanos y en Formación en Servicios de Apoyo al Comercio. Señaló asimismo a la atención la propuesta hecha por la secretaría de llevar a cabo un ejercicio piloto en un país determinado a fin de introducir nuevos planteamientos, entre ellos las aplicaciones de la tecnología, que se compartirían con otros países.

3. El Jefe de la Dependencia de Información y Capacitación señaló a la atención el amplio interés despertado por la Reunión de Expertos y la experiencia impresionante de muchos de los expertos participantes, que demostraba que los países tenían una buena experiencia aunque todavía era mucho lo que quedaba por hacer. Antes de exponer las cuestiones de política planteadas y las conclusiones a que se había llegado, explicó la importancia vital del desarrollo de los recursos humanos en relación con el desarrollo económico en general, aunque los expertos se habían centrado en los servicios de apoyo al comercio. Explicó el carácter indispensable de

una cultura para el desarrollo de los recursos humanos, que contara con un apoyo a largo plazo, y la necesidad de vincularlo con la evolución de toda la sociedad. Además, hizo hincapié en la importancia de aplicar el desarrollo de los recursos humanos en toda la comunidad de abastecedores de servicios de apoyo al comercio. Se refirió a la importante labor ya realizada por la secretaría en virtud de programas tales como TRAINFORTRADE y TRAINMAR en la creación de instituciones así como por diversos programas en el marco de la cooperación técnica o en esferas concretas tales como la diplomacia comercial. Ya se habían realizado trabajos en los países menos adelantados y la intención era que en todos los trabajos se tuvieran en cuenta las condiciones de aplicación en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados. Por último, esbozó las cuestiones de políticas planteadas y las recomendaciones formuladas por los expertos, que se presentaban detalladamente en el documento TD/B/COM.3/32. Explicó también la propuesta de llevar a cabo un ejercicio piloto a fin de contribuir a desarrollar y aplicar la política en un país determinado, que sería seguido por uno o más cursillos a fin de compartir la experiencia, como se decía en el documento TD/B/COM.3/36.

4. El representante de México, quien hizo uso de la palabra en nombre del Grupo Latinoamericano y el Caribe, dijo que, de conformidad con los resultados de la X UNCTAD, su Grupo consideraba que el desarrollo de los recursos humanos en los servicios de apoyo al comercio era una cuestión prioritaria para la UNCTAD. Expresó su apoyo a las recomendaciones formuladas, en particular el desarrollo de un marco de política que los países podrían adaptar a las condiciones locales, y expresó especial interés en los cursillos regionales en los cuales podrían presentarse y darse forma a las propuestas. Estaba enteramente de acuerdo con las líneas de política trazadas por la UNCTAD.

5. El representante de Uganda, quien hizo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, observó la gran importancia asignada al tema que había empezado a tratarse en la X UNCTAD. Los servicios de apoyo al comercio debían ser una de las bases de desarrollo puesto que contribuirían a crear nuevas empresas. El informe del Grupo de Expertos ofrecía una imagen clara de lo que debía hacerse, de las muchas partes interesadas y la necesidad de trabajar juntos. Las medidas adoptadas en los países debían ser recomendadas a los gobiernos y contar con el apoyo de los organismos internacionales. Se requería el intercambio de experiencias y la UNCTAD debía ayudar, prestando especial atención a los países menos adelantados, a fin de

asegurar que se retuviese al personal calificado al tiempo que se alentaba el intercambio de conocimientos técnicos. Aprobaba el proyecto de un marco de política y las medidas promovidas por la UNCTAD y el Centro de Comercio Internacional (CCI) con objeto de estimular la acción local. Sobre todo, aprobaba el ejercicio piloto para elaborar un marco de política y trabajar mediante un consejo nacional, lo que a su juicio tendría mayores efectos si se llevaba a cabo en un PMA, y señaló el gran número de PMA en el África y las razones para elegir a uno de ellos. Sin embargo, sugirió que el ejercicio piloto debía asociarse a un programa completo de acción para el cual tendría que disponerse de recursos. Observó que el uso de la experiencia adquirida en los países en desarrollo, en particular los PMA, sería eficaz para alcanzar resultados sostenibles así como para reducir los costos. No debía perderse el impulso generado por la Reunión de Expertos.

6. La representante de Filipinas, quien hizo uso de la palabra en nombre del Grupo Asiático y China, estaba de acuerdo en que el desarrollo de los recursos humanos en los servicios de apoyo al comercio era una fuente de desarrollo, sobre todo con la globalización. Debían aprovecharse todas las posibilidades de mejorarlo y el informe de la Reunión de Expertos resultaba oportuno. Habría que prestar especial atención a las medidas adoptadas por los propios países en particular las asociaciones entre el sector público y el privado, pero esto debería ir acompañado por un esfuerzo interregional. La oradora estaba de acuerdo en la necesidad de armonizar esta acción, en lo cual la UNCTAD debía asumir un papel dirigente. En tal sentido debía prestarse asistencia a los PMA en materia de recursos humanos y su grupo instaba a los donantes a que prestaran ayuda en tal sentido. También debían hacerse todos los esfuerzos por usar esta asistencia de manera eficaz, y propuso que se insistiera en la formación de personal encargado de capacitación, a fin de aumentar la capacidad de los profesores universitarios nacionales para impartir formación en el plano local. Consideraba que la UNCTAD podía proporcionar el apoyo necesario a los capacitadores locales de modo que se redujeran los costos al tiempo que se lograban buenos resultados. En conclusión dijo que las recomendaciones contenidas en el documento TD/B/COM.3/36 de la secretaría eran importantes, en particular tratándose de la toma de conciencia, el marco de política y el ejercicio piloto. Sugirió sin embargo que se fortaleciera la competencia de la UNCTAD con la experiencia adquirida sobre el terreno y propuso que se llevara a cabo un ejercicio piloto en el Asia y el Pacífico, de preferencia en

un PMA, con insumos obtenidos en la región. Esto resultaría efectivo y de bajo precio, aunque siempre podría requerir asistencia financiera externa.

7. El representante de Nepal hizo suyo los puntos de vista de la oradora que lo había precedido, y puso de relieve su importancia por los PMA y la necesidad de cooperación y apoyo internacionales. Observó que a veces había que contar con personal calificado venido del extranjero pero apoyó el concepto de formación en las universidades locales. Pidió que la UNCTAD entrara en contacto con las autoridades nacionales a fin de promover dicho concepto y de prestar asistencia al personal de las universidades dedicadas a satisfacer las necesidades locales. Observó que Nepal había enviado expertos del sector privado a la reunión de expertos y que éstos apoyaban la idea de un estudio piloto. Consideraba que Nepal prestaría un buen apoyo al estudio a condición de que no tuviera consecuencias financieras.

8. La representante de Suiza se refirió a los diversos niveles en los que podría estudiarse y fortalecerse el desarrollo de los recursos humanos, desde la reducción del analfabetismo hasta el uso de tecnologías avanzadas. Sugirió que la Comisión hiciera una clara evaluación de las medidas que era posible adoptar así como las prioridades y las inevitables limitaciones. Las cuestiones más amplias podrían ser objeto de seguimiento de parte de la secretaría, como las consecuencias de la educación básica, los intereses del sector privado y la integración con la política comercial. La oradora observó que la reciente mesa redonda celebrada por los países de la OCDE podría llevar a adoptar directrices pertinentes, e insistió en la necesidad de evitar la duplicación de esfuerzos.

9. El representante de Cuba, quien apoyó las declaraciones formuladas anteriormente en nombre del Grupo Latinoamericano y el Caribe, puso de relieve la importancia que tenían el desarrollo de los recursos humanos y la formación para la competitividad y el desarrollo. No obstante, señaló a la atención la importancia de la educación y presentó estadísticas sobre los niveles de alfabetización en diversas partes del mundo. El analfabetismo era demasiado alto en muchos países, aunque Cuba casi lo había eliminado fomentando la asistencia escolar mediante la inversión de una gran proporción del PIB en la educación. La formación se había convertido en una actividad de seguimiento en la educación, y Cuba había ampliado las oportunidades ofreciendo posibilidades de enseñanza a distancia mediante la televisión. La necesidad de comenzar a partir de la educación básica debía ser una preocupación de los gobiernos.

10. La representante de Suecia, quien hizo uso de la palabra en nombre de la Unión Europea, observó que la especial atención prestada a los PMA era muy apropiada. Señaló que la inversión en la educación y la formación aportaba también beneficios mejorando la distribución de la renta interna. Observó que en todas las cuestiones debatidas por la Comisión, los recursos humanos habían demostrado ser un factor de importancia vital y que, en la mayoría de las cuestiones podían adoptarse medidas a nivel nacional. Un marco de política resultaría útil pero en él debían tenerse en cuenta los intereses de todos los participantes, construir sobre las instituciones de desarrollo de recursos humanos, promover normas comunes y considerar la posibilidad de la privatización a fin de estimular la iniciativa privada. La comunidad internacional debía apoyar la acción interna en la reforma de las políticas, promover las mejores prácticas y movilizar los esfuerzos. La oradora señaló a la atención la necesidad de que los países integraran las medidas con una estrategia del comercio, y dijo que era necesario examinar cómo las políticas de desarrollo de los recursos humanos debían armonizarse con cuestiones humanas más amplias tales como la educación formal.

11. El representante de la Jamahiriya Árabe Libia puso de relieve que el desarrollo de los recursos humanos en los servicios de apoyo al comercio, era una fuerza que impulsaba el desarrollo sostenible. Sugirió que el sector comercial lo tuviera en cuenta con toda seriedad, y tuviese presente también la necesidad de prepararse para el comercio electrónico. Hizo suya la declaración formulada por el representante del Grupo Africano con respecto a la formación que facilitaría la participación en los beneficios de la globalización.

12. La representante de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, que contaba con muchos miembros en los PMA, puso de relieve el carácter a largo plazo del desarrollo de los recursos humanos. Observó la magnitud de los problemas que subsistían con referencia al gran número de analfabetos en el mundo. El desarrollo de los recursos humanos era una inversión que debía alentarse mediante una reducción de la deuda externa. Sin embargo, el éxito requería también un cambio estructural en muchos países y debía estar vinculado a la educación. Todas las medidas de política debían desarrollarse en colaboración con los trabajadores y los empleadores. Reiteró la importancia de la educación y la formación para todos los países y señaló a la atención la reunión sobre el desarrollo de los recursos humanos que se había llevado a cabo durante la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo celebrada el año 2000.

## Capítulo V

### CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

#### A. Apertura del período de sesiones

13. El quinto período de sesiones de la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo se celebró en el Palacio de las Naciones, Ginebra, del 22 al 26 de enero de 2001. Durante el período de sesiones, la Comisión celebró sesiones plenarias y reuniones oficiosas. El período de sesiones fue declarado abierto el 22 de enero de 2001 por el Sr. Carlos Fortin, Secretario General Adjunto de la UNCTAD.

#### B. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

14. En su 16ª sesión, celebrada el 22 de enero de 2001, la Comisión eligió la Mesa siguiente:

Presidente: Sr. Martins Pavelsons (Letonia)

Vicepresidentes: Sr. Abdirizak Ali Musa (Kenya)  
Sr. Douglas Griffiths (Estados Unidos de América)  
Sr. Eberhard von Schubert (Alemania)  
Sr. Julio Vasquez Roque (Cuba)  
Sr. Sayyed Jalaeddin Alavi-Sabzevari (República Islámica del Irán)

Relator: Sr. Sivaramen Palayathan

#### C. Aprobación del programa y organización de los trabajos (Tema 2 del programa)

15. En la misma sesión, la Comisión aprobó el programa provisional distribuido en el documento TD/B/COM.3/33. En consecuencia, el programa del quinto período de sesiones fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Aumento de la competitividad de las PYME en el marco de las inversiones extranjeras directas en los países en desarrollo: las relaciones entre las PYME y las empresas transnacionales para consolidar la competitividad de las PYME.

4. El fomento de la capacidad en el comercio electrónico y los efectos de la nueva economía en sectores tradicionales de las economías en desarrollo: comercio electrónico y turismo.
5. Desarrollo de los recursos humanos y formación en servicios de apoyo al comercio como elemento clave del crecimiento de especial interés para los países menos adelantados.
6. Programa provisional del sexto período de sesiones de la Comisión.
7. Otros asuntos.
8. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo.

D. Programa provisional del sexto período de sesiones de la Comisión  
(Tema 6 del programa)

E. Otros asuntos  
(Tema 7 del programa)

F. Aprobación del informe de la Comisión a la Junta de Comercio y Desarrollo  
(Tema 8 del programa)

-----